	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	F-GC-05 Versión: 10 2024-01-11
	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR	

## PERSONAS JURÍDICAS

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no superior a tres meses.	/	
Matrícula profesional de quien avale la propuesta.		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	/	
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	/	
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la República, con una fecha de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.contraloriagen.gov.co">www.contraloriagen.gov.co</a> ) ó ( <a href="http://200.93.128.205/web">http://200.93.128.205/web</a> ).	/	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y su representante legal, expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una fecha de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.procuraduria.gov.co">http://www.procuraduria.gov.co</a> )	/	
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal. <b>(Opcional)</b> ( <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a> )	/	
Certificado de cumplimiento de las obligaciones laborales y de aportes parafiscales, firmado por el representante legal o revisor fiscal (artículo 50 Ley 789 de 2002)	/	
Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	/	
Cotización o propuesta.	/	
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV.		/
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	/	
Experiencia e Idoneidad requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación	/	
Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM del Representante Legal ( <a href="https://www.redam.gov.co">https://www.redam.gov.co</a> )	/	
Verificación en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del Representante Legal ( <a href="https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx">https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx</a> )	/	

N/A = No aplica

Fecha de presentación: \_\_\_\_\_

CONTRATISTA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: BUSTANO ADOLFO OSPINA RUIZ

FIRMA DE QUIEN VERIFICA: 



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS  
GESTION DOCUMENTAL S.A.**

Fecha expedición: 2023/12/22 - 08:29:41 \*\*\*\* Recibo No. S000902748 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231222-0006

**CODIGO DE VERIFICACIÓN d6cSXBPTEx**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** GESTION DOCUMENTAL S.A.

**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** SOCIEDAD ANÓNIMA

**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

**NIT :** 810006068-6

**ADMINISTRACIÓN DIAN :** MANIZALES

**DOMICILIO :** MANIZALES

**MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN**

**MATRÍCULA NO :** 98345

**FECHA DE MATRÍCULA :** AGOSTO 04 DE 2003

**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2023

**FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :** MARZO 24 DE 2023

**ACTIVO TOTAL :** 2,278,067,902.00

**GRUPO NIIF :** GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CARRERA 29 NRO 105C-40

**BARRIO :** ENEA

**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 17001 - MANIZALES

**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 8910411

**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 8910411

**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** 3187164169

**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** contabilidad01@gdinteligente.co

**SITIO WEB :** gestiondocumentalinteligente.co

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CARRERA 29 NRO 105C-40

**MUNICIPIO :** 17001 - MANIZALES

**BARRIO :** ENEA

**TELÉFONO 1 :** 8910411

**TELÉFONO 3 :** 3187164169

**CORREO ELECTRÓNICO :** contabilidad01@gdinteligente.co

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : contabilidad01@gdinteligente.co

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** R9101 - ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3235 DEL 28 DE JULIO DE 2003 OTORGADA POR NOTARIA CUARTA DE



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS  
GESTION DOCUMENTAL S.A.**

Fecha expedición: 2023/12/22 - 08:29:41 \*\*\*\* Recibo No. S000902748 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231222-0006

**CODIGO DE VERIFICACIÓN d6cSXBPTX**

MANIZALES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 45336 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE AGOSTO DE 2003, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA GESTION DOCUMENTAL LTDA.

**CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO**

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) GESTION DOCUMENTAL LTDA  
Actual.) GESTION DOCUMENTAL S.A.

**CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3845 DEL 23 DE MAYO DE 2012 OTORGADA POR NOTARIA SEGUNDA DE MANIZALES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 63317 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2012, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE GESTION DOCUMENTAL LTDA POR GESTION DOCUMENTAL S.A.

**CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3845 DEL 23 DE MAYO DE 2012 OTORGADA POR NOTARIA SEGUNDA DE MANIZALES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 63317 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2012, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION A SOCIEDAD ANONIMA, ADOPTANDO NUEVOS ESTATUTOS, ACLARAD O POR LA E.P 6633 DEL 27 DE AGOSTO DE 2012.

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-7283	20090925	NOTARIA SEGUNDA	MANIZALES	RM09-56155	20091005
EP-256	20100218	NOTARIA PRIMERA	MANIZALES	RM09-56892	20100224
EP-717	20100505	NOTARIA PRIMERA	MANIZALES	RM09-57714	20100708
EP-1401	20100831	NOTARIA PRIMERA	MANIZALES	RM09-57985	20100902
EP-3845	20120523	NOTARIA SEGUNDA	MANIZALES	RM09-63313	20120910
EP-3845	20120523	NOTARIA SEGUNDA	MANIZALES	RM09-63314	20120910
EP-3845	20120523	NOTARIA SEGUNDA	MANIZALES	RM09-63315	20120910
EP-3845	20120523	NOTARIA SEGUNDA	MANIZALES	RM09-63316	20120910
EP-3845	20120523	NOTARIA SEGUNDA	MANIZALES	RM09-63317	20120910

**CERTIFICA - VIGENCIA**

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 28 DE JULIO DE 2033

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETIVO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: EL ALQUILER DE ESPACIOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS, OUTSORCING PARA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACION DOCUMENTAL, MICROFILMACION DE DOCUMENTOS, ALMACENAMIENTO DIGITAL DE INFORMACION, VENTA DE SUMINISTROS PARA ARCHIVO, EDUCACION INFORMAL Y EN GENERAL EL DESARROLLO DE PROYECTOS TENDIENTES A PROVEER SOLUCIONES PARA LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION DE ARCHIVOS, PARA LO CUAL PODRA REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y FINANCIERAS PARA SU DESARROLLO. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL Y EN CUANTO SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON LOS NEGOCIOS QUE FORMAN PARTE DEL MISMO, LA SOCIEDAD PODRA: A) ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR RECIBIR O DAR EN ARRENDAMIENTO O A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES; B) INTERVENIR ANTE TERCEROS O ANTE LOS MISMOS SOCIOS, COMO DEUDORA O ACREEDORA DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO O RECIBIENDO LAS GARANTIAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS; C) CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO Y CON COMPAÑIAS ASEGURADORAS TODA CLASE DE OPERACIONES PROPIAS DEL OBJETO SOCIAL; D) GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR Y NEGOCIAR EN GENERAL TITULOS VALORES Y CUALQUIER CLASE DE CREDITOS; E) FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE SE PROPONGAN



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS  
GESTION DOCUMENTAL S.A.**

Fecha expedición: 2023/12/22 - 08:29:41 \*\*\*\* Recibo No. S000902748 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231222-0006

**CODIGO DE VERIFICACIÓN d6cSXBPTEx**

ACTIVIDADES SEMEJANTES, COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS DE LA EMPRESA SOCIAL O QUE SEAN DE CONVENIENCIA PARA LOS ASOCIADOS O ABSORBER TALES EMPRESAS; F) CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTA CORRIENTE Y DE CUENTAS DE PARTICIPACION, SEA COMO PARTE ACTIVA O COMO PARTE PASIVA; G) TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO LEGAL DE SOCIEDAD O FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES; H) TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR LAS DECISIONES DE ARBITROS O AMIGABLES COMPONEDORES EN LAS CUESTIONES EN LAS QUE TENGA INTERES FRENTE A TERCEROS, A LOS ASOCIADOS MISMOS O ANTE SUS TRABAJADORES Y ADMINISTRADORES; I) CELEBRAR Y EJECUTAR, EN GENERAL, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS DE TODOS LOS ANTERIORES Y LOS QUE SE RELACIONAN CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y LOS DEMAS ACTOS QUE SEAN CONDUCENTES AL BUEN LOGRO DE LOS FINES SOCIALES.

**CERTIFICA - CAPITAL**

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
<b>CAPITAL AUTORIZADO</b>	100.000.000,00	100.000,00	1.000,00
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	100.000.000,00	100.000,00	1.000,00
<b>CAPITAL PAGADO</b>	100.000.000,00	100.000,00	1.000,00

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2014 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 68598 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE DICIEMBRE DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	HERRERA SANCHEZ ADRIANA LUCIA	CC 30,308,375

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2014 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 68598 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE DICIEMBRE DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO RENGLON	SIERRA RODRIGUEZ JORGE ELVER	CC 10,283,377

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2014 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 68598 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE DICIEMBRE DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER RENGLON	HERRERA SANCHEZ MANUEL ALEJANDRO	CC 1,053,824,582

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2014 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 68598 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE DICIEMBRE DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
CUARTO RENGLON	TORO ESCOBAR HERNAN AUGUSTO	CC 4,321,351

**CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL**

GERENCIA - GERENTE GENERAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPAÑIA Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES COMPETE AL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD.

EL GERENTE GENERAL EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES SERA REEMPLAZADO POR SU SUPLENTE.



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS  
GESTION DOCUMENTAL S.A.**

Fecha expedición: 2023/12/22 - 08:29:41 \*\*\*\* Recibo No. S000902748 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231222-0006

**CODIGO DE VERIFICACIÓN d6cSXBPTEx**

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 001 de 2021 DEL 15 DE ENERO DE 2021 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 87715 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE ENERO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
GERENTE	LOPEZ MARIN JORGE HERNAN	CC 10,275,529

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2022 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 94655 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	DUQUE MEZA LINA MARIA	CC 1,053,776,870

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

JUNTA DIRECTIVA. LA SOCIEDAD TENDRA UNA JUNTA DIRECTIVA INTEGRADA POR CUATRO (4) MIEMBROS PRINCIPALES CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTE PERSONALES.

SON ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES: - AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD, PARA CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO COMPRENDIDO DENTRO DEL OBJETO SOCIAL Y CUYA CUANTIA EXCEDA DE LA SUMA DE CIENTO CINCUENTA (150) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA LA FECHA EN QUE DEBE EJECUTARSE LA OPERACIÓN; - AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD PARA REALIZAR DONACIONES LAS CUALES NO PODRAN SUPERAR LA SUMA DE DOS (2) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA LA FECHA EN QUE DEBE EJECUTARSE LA OPERACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO NO SUPEREN EL 1% DE LAS UTILIDADES DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR. PARÁGRAFO. PRESUMASE QUE LA JUNTA DIRECTIVA TIENE ATRIBUCIONES SUFICIENTES PARA ORDENAR QUE SE EJECUTE O CELEBRE CUALQUIER ACTO O CONTRATO COMPRENDIDO DENTRO DEL OBJETO SOCIAL Y PAR TOMAR LAS DETERMINACIONES NECESARIAS EN ORDEN A QUE LA SOCIEDAD CUMPLA SUS FINES.

FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL GERENTE GENERAL: SALVO LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS EN RAZON DE LA COMPETENCIA ESTABLECIDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y A LA JUNTA DIRECTIVA, PODRA EL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD EN EJERCICIO DE SU CARGO, EJECUTAR DE MANERA INDEPENDIENTE CUALQUIER ACTO O CONTRATO DENTRO DE LAS LIMITACIONES Y REQUISITOS QUE SEÑALEN LOS ESTATUTOS, PARA LO CUAL PODRAN REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA COMPAÑIA, ENAJENAR BIENES SOCIALES, FUNDAR SOCIEDADES, NEGOCIAR ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERES Y EJERCER TODOS LOS ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DE LAS MISMAS, CONSTITUIR APODERADOS, COMPARECER EN JUICIO, COMPROMETER Y DESISTIR, TOMAR DINERO EN PRESTAMOS, HACER EMPRÉSTITOS BANCARIOS, GIRAR, NEGOCIAR, Y PROTESTAR, AVALAR Y PAGAR TITULOS VALORES U OTROS EFECTOS DE COMERCIO. ADEMÁS SON ATRIBUCIONES ESPECIALES DEL GERENTE GENERAL, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES: - DIRIGIR Y VIGILAR LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA EN TODOS LOS CAMPOS E IMPARTIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA ADECUADA REALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS QUE AQUELLA SE PROPONE. PARÁGRAFO UNICO. DEBERES DEL GERENTE GENERAL: COMO ADMINISTRADOR DE LA SOCIEDAD, LE CORRESPONDE, ENTRE OTROS: - REALIZAR LOS ESFUERZOS CONDUCENTES AL ADECUADO DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, - ABSTENERSE DE UTILIZAR INDEBIDAMENTE INFORMACION PRIVILEGIADA, - ABSTENERSE DE PARTICIPAR POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA EN INTERES PERSONAL O DE TERCEROS, EN ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN COMPETENCIA CON LA SOCIEDAD O EN ACTOS RESPECTO DE LOS CUALES EXISTA CONFLICTO DE INTERESES, SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS  
GESTION DOCUMENTAL S.A.**

Fecha expedición: 2023/12/22 - 08:29:41 \*\*\*\* Recibo No. S000902748 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231222-0006

**CODIGO DE VERIFICACIÓN d6cSXBPTX**

SUPLENTE. EL SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL SOLO EJERCERA LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑIA CUANDO ESTE SUPLIENDO LA FALTA ABSOLUTA O TEMPORAL DE ESTE. EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS, TENDRA TODAS LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD Y LAS LIMITACIONES DEL ARTIULO 33.

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 2/2017 DEL 21 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 75429 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE FEBRERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISOR FISCAL	HERRERA CARDONA BEATRIZ AMANDA	CC 52,056,150	98168-T

**CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS**

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCION DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

**\*\*\* NOMBRE ESTABLECIMIENTO : GDI MANIZALES**

**MATRICULA : 98323**

**FECHA DE MATRICULA : 20030801**

**FECHA DE RENOVACION : 20230324**

**ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023**

**DIRECCION : CR 29 105 C 40**

**BARRIO : ENEA**

**MUNICIPIO : 17001 - MANIZALES**

**TELEFONO 1 : 8910411**

**TELEFONO 2 : 8910411**

**TELEFONO 3 : 3187164169**

**CORREO ELECTRONICO : contabilidad01@gdinteligente.co**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL : R9101 - ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS**

**VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,278,067,902**

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,722,166,978

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9101

**CERTIFICA**

Arbitramento. Las diferencias que ocurrieren a los accionistas con la sociedad o a los accionistas entre si por su carácter de tales, durante el contrato, al tiempo de disolverse la sociedad o en el periodo de su liquidacion, seran sometidos a la decision inapelable de tres (3) arbitros nombrados por la camara de comercio de manizales, los cuales fallaran en derecho por mayoria de votos. Contra el laudo arbitral proferido procede el recurso de anulacion. El nombramiento se hara a peticion de cualquiera de las partes. Se entiende por parte el accionista



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS  
GESTION DOCUMENTAL S.A.**

Fecha expedición: 2023/12/22 - 08:29:42 \*\*\*\* Recibo No. S000902748 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231222-0006

**CODIGO DE VERIFICACIÓN d6cSXBPTEx**

o grupo de accionistas que tengan una misma pretension. Los compromisarios aplicaran de preferencia los estatutos y en lo que estos guarden silencio aplicaran las leyes colombianas sobre la materia.

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación d6cSXBPTEx

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

  
SANDRA MARÍA SALAZAR/ARIAS

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.275.529**  
LOPEZ MARIN

APELLIDOS  
**JORGE HERNAN**

NOMBRES

  
FIRMA



INDICE DERECHO

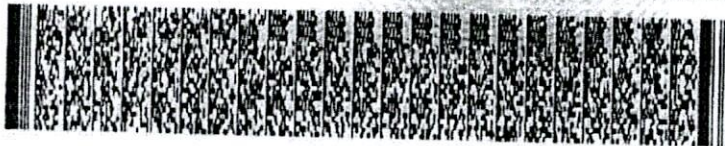
FECHA DE NACIMIENTO **03-FEB-1967**  
**MANIZALES**  
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.73**      **A+**      **M**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**30-MAR-1985 MANIZALES**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0900100-00062282-M-0010275529-20080901

0002836824A 1

4480003575



2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14964194502



(415)7707212489984(8020) 000001496419450 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 0 0 0 6 0 6 8

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

1 0

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

GESTION DOCUMENTAL S.A.

36. Nombre comercial

GESTION DOCUMENTAL S.A.

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Caldas

1 7

40. Ciudad/Municipio

Manizales

0 0 1

41. Dirección principal

CR 29 105 C 40

42. Correo electrónico

contabilidad01@gdinteligente.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 8 7 1 6 4 1 6 9

45. Teléfono 2

6 0 6 8 9 1 0 4 1 1

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

9 1 0 1

2 0 0 3 0 8 0 4

6 3 9 9

2 0 2 0 0 4 0 2

1

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55 - Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 11 - 23 / 13 : 59 : 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ MARIN JORGE HERNAN

985. Cargo Representante legal Certificado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 17 de enero de 2024, a las 14:40:48, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8100060686
Código de Verificación	8100060686240117144048

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 17 de enero de 2024, a las 14:37:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	10275529
Código de Verificación	10275529240117143759

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 239200426**



PIB  
14:45:35  
Hoja 1 de 01

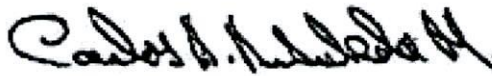
Bogotá DC, 17 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona GESTION DOCUMENTAL LTDA identificado(a) con NIT número 8100060686:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 239200112**



PIB  
14:43:37  
Hoja 1 de 01

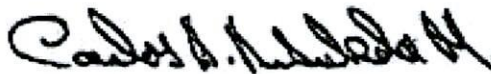
Bogotá DC, 17 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE HERNAN LOPEZ MARIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10275529:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:14:07 PM horas del 17/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 10275529

Apellidos y Nombres: **LOPEZ MARIN JORGE HERNAN**

### NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la [Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único de  
Contratación



Todos los derechos reservados.



Gestión Documental S.A  
Nit. 810.006.068 - 6

## CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El suscrito Revisor Fiscal. de la empresa **GESTION DOCUMENTAL S.A.** con Nit. **810.006.068-6**, certifico que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud-EPS al mes de enero de 2024, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales -ARL-, Caja de Compensación Familiar al mes de diciembre de 2023. Así como el pago de salarios y honorarios hasta la segunda quincena del mes de diciembre de 2023.

Para constancia se adjunta la última planilla integrada de autoliquidación de aportes.

La presente se expide en la ciudad de Manizales a los 12 días del mes de enero de 2024.

*Beatriz A Herrera C*

**BEATRIZ HERRERA CARDONA**  
REVISOR FISCAL  
T.P. 98168-T

Manizales, Caldas.  
Armenia, Quindío

Carrera 29 N° 105 C 40  
Calle 51 N° 10 - 61, Bodega 8

(6) 874 10 04 - (6) 874 10 05  
(6) 744 69 60



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

7E33B8E888881BBB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **BEATRIZ AMANDA HERRERA CARDONA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52056150 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 98168-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Enero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.056.150

HERRERA CARDONA

APELLIDOS  
BEATRIZ AMANDA

NOMBRES

*Beatriz A Herrera C*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-ENE-1973

BOGOTA D.C.  
(CUNDINAMARCA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68  
ESTATURA

A+  
G.S. RH

F  
SEXO

30-MAY-1991 BOGOTA D.C.  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Arri Sánchez Torrey*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARRI SANCHEZ TORREY



A-0900100-00187505-F-0052056150-00982807

0014643205A 1

30702839

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**

**98158**

BEATRIZ MARINO  
HERREERA ANDRADA  
C. C. 100000000  
RESOLUCIÓN N.º 100000000  
UNIVERSIDAD SÁNCHEZ BOYACÁ

13 febrero 2007/02/20


107921



FRAMA DEL TITULAR **98158**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores.







PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	NET. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	81006068
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DEPARTAMENTO	BOGOTÁ
CUADRO DE FONDO	MANUALES	GESTIÓN DOCUMENTAL SA
DIRECCIÓN	ORA 29 1506-40	TELEFONO 8741004
TIPO APORTANTE	91-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA
FORMA DE PRESENTACIÓN	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA	7910357810	PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	dicembre	AÑO	2023
DÍAS DE MONA	8	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	enero	AÑO	2024
FECHA PAGO (aaaa/mm/aa)	2024/01/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN				
						EMPLEADOS 2024 30088262

Nº IDENTIFICACIÓN	DATOS DEL COTIZANTE										LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES															PARAMÉTRICOS									
	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	CÓDIGO DE CATEGORÍA	CÓDIGO DE PLANILLA	CÓDIGO DE PLANILLA	CÓDIGO DE PLANILLA	CÓDIGO DE PLANILLA	CÓDIGO DE PLANILLA	PENSION					SEGURIDAD SOCIAL					SALUD					IBIC	ADMIN	TOTAL APORTES	IBIC	ADMIN	TOTAL APORTES	IBIC	ADMIN	TOTAL APORTES
												ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	FSP	APORTE VOLUNTARIOS	INDICACION TERCIA ESPECIAL	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN									
001	RODRIGUEZ LINA MARIA	EPEND		1.200.000	7.00	SI						25-14 COLPENSI DNEIS	2.034.000	\$ 325.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 325.500	PSE02- SALUD TOTAL	2.034.000	\$ 81.438	\$ 0	\$ 81.438	44- BEGUROS DE VIDA COLPATRI S.A.	2.034.000	2.034.000	\$ 10.708	2.034.000	IBIC- ECF DE CALDAS	\$ 81.438	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
002	PEREZ GONZALEZ OLGA MARCELA	EPEND		1.138.000	7.00	SI						25-14 COLPENSI DNEIS	1.328.000	\$ 212.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 212.200	PSE07- NUEVA EPS	1.328.000	\$ 53.100	\$ 0	\$ 53.100	44- BEGUROS DE VIDA COLPATRI S.A.	1.328.000	1.328.000	\$ 7.000	1.328.000	IBIC- ECF DE CALDAS	\$ 53.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
003	PEREZ GONZALEZ JUAN DAVID	EPEND		1.500.000	7.00	SI						23001- POREVENIR	1.500.000	\$ 240.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 240.000	PSE07- NUEVA EPS	1.500.000	\$ 60.000	\$ 0	\$ 60.000	44- BEGUROS DE VIDA COLPATRI S.A.	1.500.000	1.500.000	\$ 7.500	1.500.000	IBIC- ECF DE CALDAS	\$ 60.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
004	PEREZ GONZALEZ DIEGO MARCELO	EPEND		1.138.000	7.00	SI						23001- POREVENIR	1.170.000	\$ 17.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 17.000	BURAMER BANK DE SERVICIO S.A.	1.170.000	\$ 4.400	\$ 0	\$ 4.400	44- BEGUROS DE VIDA COLPATRI S.A.	1.170.000	1.170.000	\$ 4.400	1.170.000	IBIC- ECF DE CALDAS	\$ 4.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
005	PEREZ GONZALEZ ANGELA MARCELA	EPEND		1.138.000	7.00	SI						23001- POREVENIR	1.518.000	\$ 242.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 242.700	BURAMER BANK DE SERVICIO S.A.	1.518.000	\$ 60.700	\$ 0	\$ 60.700	44- BEGUROS DE VIDA COLPATRI S.A.	1.518.000	1.518.000	\$ 8.000	1.518.000	IBIC- ECF DE CALDAS	\$ 60.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
006	GONZALEZ MARYELLEN MARCELA	EPEND		1.138.000	7.00	SI						23001- POREVENIR	1.148.200	\$ 183.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 183.900	BURAMER BANK DE SERVICIO S.A.	1.148.200	\$ 46.000	\$ 0	\$ 46.000	44- BEGUROS DE VIDA COLPATRI S.A.	1.148.200	1.148.200	\$ 8.000	1.148.200	IBIC- ECF DE CALDAS	\$ 46.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
007	GONZALEZ MARYELLEN MARCELA	EPEND		1.138.000	7.00	SI						23001- POREVENIR	1.176.800	\$ 28.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 28.300	BURAMER BANK DE SERVICIO S.A.	1.176.800	\$ 7.700	\$ 0	\$ 7.700	44- BEGUROS DE VIDA COLPATRI S.A.	1.176.800	1.176.800	\$ 7.700	1.176.800	IBIC- ECF DE CALDAS	\$ 7.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
008	PEREZ GONZALEZ ANGELA MARCELA	EPEND		1.180.000	7.00	SI						23001- POREVENIR	1.180.000	\$ 185.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 185.800	PSE07- NUEVA EPS	1.180.000	\$ 48.400	\$ 0	\$ 48.400	44- BEGUROS DE VIDA COLPATRI S.A.	1.180.000	1.180.000	\$ 8.100	1.180.000	IBIC- ECF DE CALDAS	\$ 48.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
009	PEREZ GONZALEZ ANGELA MARCELA	EPEND		1.180.000	7.00	SI						23001- POREVENIR	1.38.000	\$ 8.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 8.200	PSE02- SALUD TOTAL	1.38.000	\$ 38.68	\$ 0	\$ 38.68	44- BEGUROS DE VIDA COLPATRI S.A.	1.38.000	1.38.000	\$ 300	1.38.000	IBIC- ECF DE CALDAS	\$ 38.68	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
010	GONZALEZ MARYELLEN MARCELA	EPEND		1.180.000	7.00	SI						23001- POREVENIR	1.508.334	\$ 49.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 49.400	PSE05- BANTAS S.A.	1.508.334	\$ 12.400	\$ 0	\$ 12.400	44- BEGUROS DE VIDA COLPATRI S.A.	1.508.334	1.508.334	\$ 12.400	1.508.334	IBIC- ECF DE CALDAS	\$ 12.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
011	GONZALEZ MARYELLEN MARCELA	EPEND		1.180.000	7.00	SI						23001- POREVENIR	1.480.000	\$ 238.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 238.800	PSE05- BANTAS S.A.	1.480.000	\$ 59.200	\$ 0	\$ 59.200	44- BEGUROS DE VIDA COLPATRI S.A.	1.480.000	1.480.000	\$ 7.800	1.480.000	IBIC- ECF DE CALDAS	\$ 59.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
012	GONZALEZ MARYELLEN MARCELA	EPEND		1.180.000	7.00	SI						23001- POREVENIR	1.81.660	\$ 9.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 9.000	PSE05- BANTAS S.A.	1.81.660	\$ 2.500	\$ 0	\$ 2.500	44- BEGUROS DE VIDA COLPATRI S.A.	1.81.660	1.81.660	\$ 0	1.81.660	IBIC- ECF DE CALDAS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
013	PEREZ GONZALEZ FELPE	EPEND		1.180.000	7.00	SI						25-14 COLPENSI DNEIS	1.180.000	\$ 185.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 185.800	BURAMER BANK DE SERVICIO S.A.	1.180.000	\$ 48.400	\$ 0	\$ 48.400	44- BEGUROS DE VIDA COLPATRI S.A.	1.180.000	1.180.000	\$ 8.100	1.180.000	IBIC- ECF DE CALDAS	\$ 48.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
014	PEREZ GONZALEZ JUAN DAVID	EPEND		1.180.000	7.00	SI						23001- POREVENIR	1.180.000	\$ 185.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 185.800	PSE02- SALUD TOTAL	1.180.000	\$ 48.400	\$ 0	\$ 48.400	44- BEGUROS DE VIDA COLPATRI S.A.	1.180.000	1.180.000	\$ 8.100	1.180.000	IBIC- ECF DE CALDAS	\$ 48.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
015	PEREZ GONZALEZ JUAN DAVID	EPEND		1.180.000	7.00	SI						23001- POREVENIR	1.005.334	\$ 180.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 180.800	PSE02- SALUD TOTAL	1.005.334	\$ 40.300	\$ 0	\$ 40.300	44- BEGUROS DE VIDA COLPATRI S.A.	1.005.334	1.005.334	\$ 5.300	1.005.334	IBIC- ECF DE CALDAS	\$ 40.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
016	PEREZ GONZALEZ JUAN DAVID	EPEND		1.180.000	7.00	SI						23001- POREVENIR	1.77.334	\$ 12.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 12.400	PSE02- SALUD TOTAL	1.77.334	\$ 3.700	\$ 0	\$ 3.700	44- BEGUROS DE VIDA COLPATRI S.A.	1.77.334	1.77.334	\$ 0	1.77.334	IBIC- ECF DE CALDAS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAJÓN SOCIAL, CUIDADANO/CIUDADANA, DIRECCIÓN, TIPO APORTANTE, TIPO EMPRESA, FORMA DE PRESENTACIÓN, APORTANTE E IDENTIFICADO					NIT: 870000083, MANGELES DEPARTAMENTO, CRA 29 150C-40 TELEFONO, ST-EMPLEADOR CLASE APORTANTE, PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA, UNICO					NÚMERO PLANILLA: 7910368146, PERIODO COTIZACIÓN OTROS: MES, diciembre AÑO: 2023, PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES, enero AÑO: 2024, FECHA PAGO (8888/HH/99): 2024/01/12, NÚMERO AUTORIZACIÓN: 391540320					E-EMPLEADOS: 2024				

TOTAL APORTES A PENSION										TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO: 370017, ADMINISTRADORA: COOPINVERSA					CÓDIGO: 370017, ADMINISTRADORA: COOPINVERSA					CÓDIGO: 370017, ADMINISTRADORA: COOPINVERSA					CÓDIGO: 370017, ADMINISTRADORA: COOPINVERSA				
No. COTIZANTES: 7, COTIZACIÓN: \$ 1,410,800					No. COTIZANTES: 7, COTIZACIÓN: \$ 1,410,800					No. COTIZANTES: 7, COTIZACIÓN: \$ 1,410,800					No. COTIZANTES: 7, COTIZACIÓN: \$ 1,410,800				
SUBTOTAL: \$ 4,718,700					SUBTOTAL: \$ 4,718,700					SUBTOTAL: \$ 4,718,700					SUBTOTAL: \$ 4,718,700				

TOTAL APORTES A SALUD										TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									
CÓDIGO: 370017, ADMINISTRADORA: COOPINVERSA					CÓDIGO: 370017, ADMINISTRADORA: COOPINVERSA					CÓDIGO: 370017, ADMINISTRADORA: COOPINVERSA					CÓDIGO: 370017, ADMINISTRADORA: COOPINVERSA				
No. COTIZANTES: 7, INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD: 7, LICENCIA MATERNIDAD: 7, SALDO A FAVOR: 7, LIQUIDACIÓN: 7, MORA: 7, APORTES: \$ 1,153,340, MORA: \$ 0, DESCUENTO: \$ 0, VALOR PAGADO: \$ 1,153,340					No. COTIZANTES: 7, INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD: 7, LICENCIA MATERNIDAD: 7, SALDO A FAVOR: 7, LIQUIDACIÓN: 7, MORA: 7, APORTES: \$ 1,153,340, MORA: \$ 0, DESCUENTO: \$ 0, VALOR PAGADO: \$ 1,153,340					No. COTIZANTES: 7, INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD: 7, LICENCIA MATERNIDAD: 7, SALDO A FAVOR: 7, LIQUIDACIÓN: 7, MORA: 7, APORTES: \$ 1,153,340, MORA: \$ 0, DESCUENTO: \$ 0, VALOR PAGADO: \$ 1,153,340					No. COTIZANTES: 7, INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD: 7, LICENCIA MATERNIDAD: 7, SALDO A FAVOR: 7, LIQUIDACIÓN: 7, MORA: 7, APORTES: \$ 1,153,340, MORA: \$ 0, DESCUENTO: \$ 0, VALOR PAGADO: \$ 1,153,340				

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES														
CÓDIGO: 370017, ADMINISTRADORA: COOPINVERSA					CÓDIGO: 370017, ADMINISTRADORA: COOPINVERSA					CÓDIGO: 370017, ADMINISTRADORA: COOPINVERSA				
No. COTIZANTES: 7, INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD: 7, LICENCIA MATERNIDAD: 7, SALDO A FAVOR: 7, LIQUIDACIÓN: 7, MORA: 7, APORTES: \$ 1,153,340, MORA: \$ 0, DESCUENTO: \$ 0, VALOR PAGADO: \$ 1,153,340					No. COTIZANTES: 7, INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD: 7, LICENCIA MATERNIDAD: 7, SALDO A FAVOR: 7, LIQUIDACIÓN: 7, MORA: 7, APORTES: \$ 1,153,340, MORA: \$ 0, DESCUENTO: \$ 0, VALOR PAGADO: \$ 1,153,340					No. COTIZANTES: 7, INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD: 7, LICENCIA MATERNIDAD: 7, SALDO A FAVOR: 7, LIQUIDACIÓN: 7, MORA: 7, APORTES: \$ 1,153,340, MORA: \$ 0, DESCUENTO: \$ 0, VALOR PAGADO: \$ 1,153,340				

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR														
CÓDIGO: 370017, ADMINISTRADORA: COOPINVERSA					CÓDIGO: 370017, ADMINISTRADORA: COOPINVERSA					CÓDIGO: 370017, ADMINISTRADORA: COOPINVERSA				
No. COTIZANTES: 7, INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD: 7, LICENCIA MATERNIDAD: 7, SALDO A FAVOR: 7, LIQUIDACIÓN: 7, MORA: 7, APORTES: \$ 1,153,340, MORA: \$ 0, DESCUENTO: \$ 0, VALOR PAGADO: \$ 1,153,340					No. COTIZANTES: 7, INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD: 7, LICENCIA MATERNIDAD: 7, SALDO A FAVOR: 7, LIQUIDACIÓN: 7, MORA: 7, APORTES: \$ 1,153,340, MORA: \$ 0, DESCUENTO: \$ 0, VALOR PAGADO: \$ 1,153,340					No. COTIZANTES: 7, INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD: 7, LICENCIA MATERNIDAD: 7, SALDO A FAVOR: 7, LIQUIDACIÓN: 7, MORA: 7, APORTES: \$ 1,153,340, MORA: \$ 0, DESCUENTO: \$ 0, VALOR PAGADO: \$ 1,153,340				

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES										LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES									
DATOS DEL COTIZANTE: IDENTIFICACIÓN, NOMBRES, TIPO, SUBTIPO, SALARIO BRUTO, SALARIO NETO					NOVEDADES: INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD, LICENCIA MATERNIDAD, SALDO A FAVOR, LIQUIDACIÓN, MORA					PENSION: PENSION, APORTES VOLUNTARIOS, INDICADOR TARIFA ESPECIAL, TOTAL APORTES					SEGURIDAD SOCIAL: SEGURIDAD SOCIAL, SALUD, APP, PANAFISCALES				
CÓDIGO: 370017, ADMINISTRADORA: COOPINVERSA					CÓDIGO: 370017, ADMINISTRADORA: COOPINVERSA					CÓDIGO: 370017, ADMINISTRADORA: COOPINVERSA					CÓDIGO: 370017, ADMINISTRADORA: COOPINVERSA				
No. COTIZANTES: 7, INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD: 7, LICENCIA MATERNIDAD: 7, SALDO A FAVOR: 7, LIQUIDACIÓN: 7, MORA: 7, APORTES: \$ 1,153,340, MORA: \$ 0, DESCUENTO: \$ 0, VALOR PAGADO: \$ 1,153,340					No. COTIZANTES: 7, INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD: 7, LICENCIA MATERNIDAD: 7, SALDO A FAVOR: 7, LIQUIDACIÓN: 7, MORA: 7, APORTES: \$ 1,153,340, MORA: \$ 0, DESCUENTO: \$ 0, VALOR PAGADO: \$ 1,153,340					No. COTIZANTES: 7, INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD: 7, LICENCIA MATERNIDAD: 7, SALDO A FAVOR: 7, LIQUIDACIÓN: 7, MORA: 7, APORTES: \$ 1,153,340, MORA: \$ 0, DESCUENTO: \$ 0, VALOR PAGADO: \$ 1,153,340					No. COTIZANTES: 7, INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD: 7, LICENCIA MATERNIDAD: 7, SALDO A FAVOR: 7, LIQUIDACIÓN: 7, MORA: 7, APORTES: \$ 1,153,340, MORA: \$ 0, DESCUENTO: \$ 0, VALOR PAGADO: \$ 1,153,340				





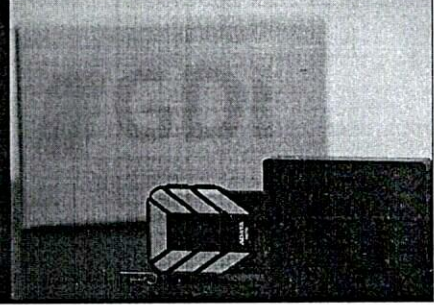
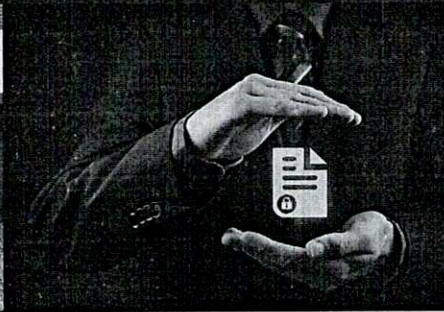
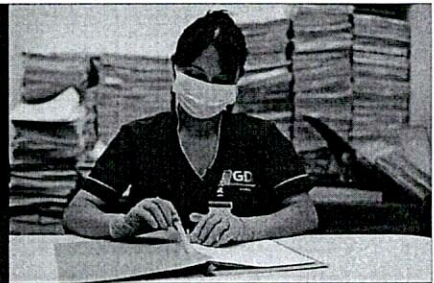






**GDI** DOCU **20** AÑOS  
Inteligente, simple y seguro  
Powered by GDI

ISO 9001:2015  
BUREAU VERITAS  
Certification





Lo facilita todo.



Manizales 17 de Enero de 2024

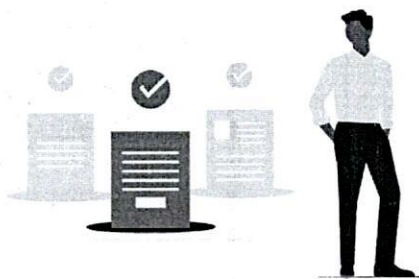
**Asunto: Propuesta de Servicios del año 2024**

**Empresa: EMPOCALDAS**

**Carrera 23 Nro. 75 82**

**Manizales-Caldas**

[tatiana.jimenez@empocaldas.com.co](mailto:tatiana.jimenez@empocaldas.com.co)



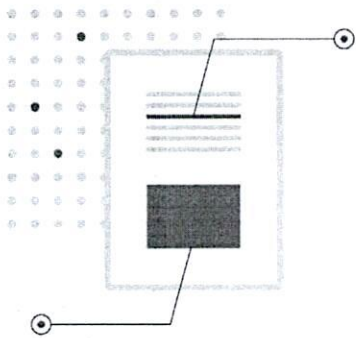
Agradecemos esta valiosa oportunidad para presentarle los servicios de GDI, con los que queremos ponernos a su disposición para que juntos generemos soluciones inteligentes, simples y seguras para la administración de su información.



## Resumen alcance y costos

Unidad	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total antes de IVA	IVA 19%	Valor Total IVA Incluido
Caja referencia X-200 Imagen	Servicio anual custodia y administración de archivos	3.373	\$ 987	\$ 39.934.836	\$ 7.587.619	\$ 47.522.455
	Digitalización Imágen	100.000	\$ 93	\$ 9.300.000	\$ 1.767.000	\$ 11.067.000
Kilogramo	Destrucción segura de la documentación	ilimitada	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Auxiliar de Archivo	Servicio de archivo al día	1 persona	\$ 28.000.000	\$ 28.000.000	\$ 5.320.000	\$ 33.320.000
Usuarios (2)	Software DOCU. Se habilita solo para las opciones de almacenamiento de información en la nube y consulta de estos documentos.	2 usuarios + 100 GB de almacenamiento	\$ 2.622.720	\$ 2.622.720	\$ 0	\$ 2.622.720
Recogida	Custodia de copias de seguridad, con cobertura de una (1) vez por mes las copias de seguridad de la entidad en medios magnéticos para su correcto almacenamiento.	12	\$ 393.408	\$ 393.408	\$ 74.748	\$ 468.156
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 80.250.964</b>	<b>\$ 14.749.367</b>	<b>\$ 95.000.000</b>

## Nuestros Servicios



 **GDI** **DOCU** **20 AÑOS**  
Inteligente, simple y seguro  
2003 - 2023  
Powered by **GDI**



**GDI – Gestión Documental Inteligente** es una empresa que brinda soluciones en gestión documental y archivos



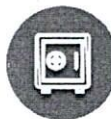
Consultoría en gestión documental



Información en nube



Custodia física de documentos  
Atención de solicitudes físicas y digitales.



Custodia de copias de seguridad  
Recolección semanal



Digitalización de documentos y planos



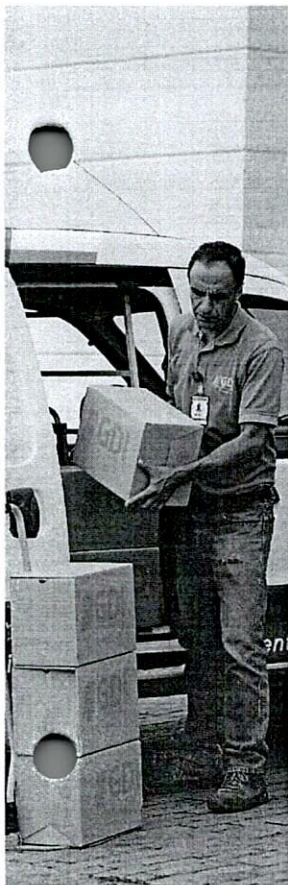
Organización técnica de expedientes  
Historias laborales, contratos, historias clínicas,  
documentos contables y cualquier tipo de expediente



Destrucción Segura de Documentos



Validación de datos y documentos  
Control y fiabilidad de la información registrada en los documentos



## Custodia física de documentos



Recolección de documentos desde el lugar que la empresa los tenga almacenados y traslado hacia la sede de GDI. Incluye futuras transferencias.



Limpieza y retiro de material metálico de las unidades documentales, clasificación y ordenación de acuerdo a la tabla de retención documental de la entidad; así como disposición de mismas en cajas para archivo referencia X200.



Elaboración y actualización del Inventario documental, así como su carga a DOCU para su consulta, administración y realización de solicitudes.



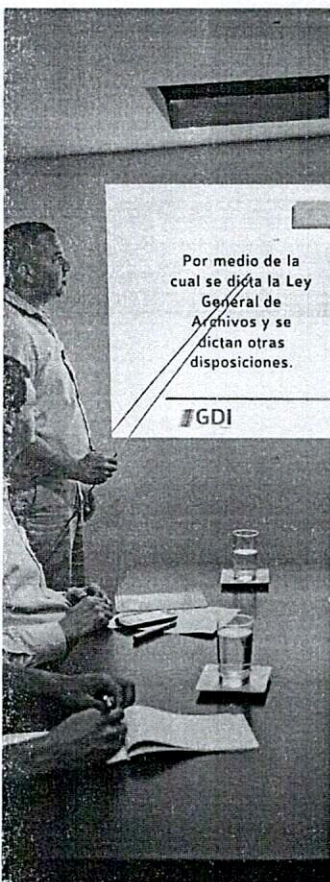
Atención de solicitudes, sin costo adicional, tanto físicas, como digitales. Las solicitudes físicas tienen un tiempo de respuesta de ocho (8) horas hábiles. Las solicitudes digitales tienen un tiempo de respuesta de cuatro (4) horas hábiles.

En caso de retiro del archivo, por no renovación del contrato, el costo del traslado corre por cuenta del cliente.

Los tomos no se vuelven a empastar, se entregan atados a cinta faya

NOTA: Aunque el objetivo no es el cobro de consultas, se establece como tope que en el mes se atiendan sin costo, requerimientos que impliquen hasta (100) folios escaneados y se realicen hasta (10) envíos físicos mensuales de documentos.

## Consultoría y capacitación en procesos de gestión documental



Apoyo, asesoría permanente, elaboración y/o actualización de instrumentos archivísticos, como Tablas de Retención Documental, Tablas de Valoración Documental, Sistema Integrado de Conservación, Pinar, etc.



Elaboración del diagnóstico integral de archivos e intervención de las debilidades detectadas-



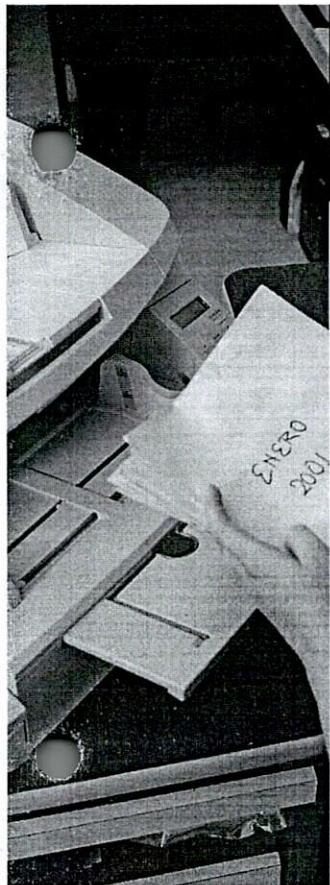
Creación de políticas de de gestión documental.









Manejo de ventanilla única.



Asesorar en la armonización de los sistemas de gestión de calidad, gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo.



## Digitalización de documentos

-  Recolección de documentos y traslado hacia la sede de GDI.
  -  Análisis y planeación de la digitalización de acuerdo con las necesidades y requerimientos de operación, así como la tabla de retención documental.
  -  Digitalización de documentos de acuerdo con principios de fiabilidad, integridad y disponibilidad, con calidad de 300 ppp, escala de grises y PDF/A.
  -  Control de calidad tanto a los documentos digitalizados, como a los físicos.
  -  Entrega de imágenes en formato PDF /A formato de archivo para el guardado a largo Plazo de documentos electrónicos. definido por la ISO 19005 1:2005.
  -  Conteo de imágenes a través de software especializado, para garantizar la transparencia en la facturación.
- La información digitalizada se comparte a través de un repositorio en la nube (Drive o SharePoint, para su administración por parte del cliente, después de dos (2) meses GDI no conserva dicha información.
- Los documentos digitalizados se dispondrán en DOCU, quedarán completamente buscables gracias a la indexación de metadatos y ligados a la tabla de retención documental.



## Ordenación técnica de expedientes



Ordenación técnica de expedientes tales como contratos, documentos contables, procesos disciplinarios, actas, sistema de gestión, historias laborales, historias clínicas y demás tipos provenientes de actividades misionales como de soporte



Cumplimiento de la normatividad.



Retiro de material metálico, ordenación cronológica, cambio de carpetas, foliación, inventario documental y disposición en cajas para almacenamiento de documentos.



Asesoría en la generación y administración digital de los expedientes.

## Destrucción segura de documentos



Correcta finalización y cierre del ciclo de vida de los documentos



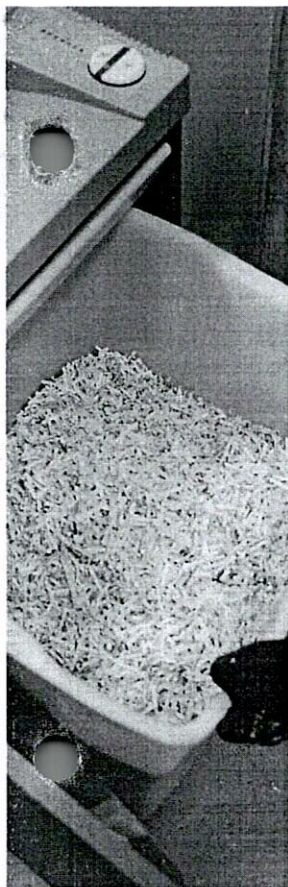
Certificado de destrucción segura.



Grabación total de la destrucción.



Responsabilidad ambiental, al reciclar una tonelada de papel salvamos 17 árboles, ahorramos 30 000 litros de agua y 300 kg de petróleo.



## Destrucción segura

GDI se hace cargo de la destrucción de los archivos que ya cumplieron su ciclo , con soporte en papel, de forma segura, confidencial, certificada y con soporte en video.

### Beneficios:

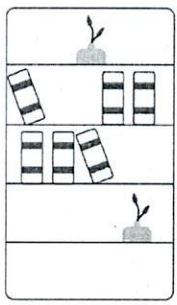
- Correcta finalización y cierre del ciclo de vida de los documentos.
- Total conservación y finalización de la cadena de custodia de la información.
- Cumplimiento de los programas de gestión documental.
- Servicio programado, mediante recogidas periódicas de documentos.
- Destrucción hecha por personal capacitado, con equipo propio y en las instalaciones de GDI.
- Responsabilidad ambiental, al reciclar una tonelada de papel: salvamos 17 árboles, ahorramos 30.000 litros de agua y 300 kg de petróleo.

### Características:

- Nivel de Seguridad de la destrucción: 3 – Nivel de Seguridad para destrucción de documentos confidenciales.
- Destrucción de papel mediante el corte cruzado, dejando como residuo tiras de 5.8 mm x 48 mm .
- No se separan, seleccionan o categorizan documentos; la destrucción se hace aleatoriamente.
- Destrucción de CD, DVD, disquetes, carnés, tarjetas de crédito.
- Entrega certificado de destrucción y video del proceso .
- Personal capacitado, uniformado e identificado.
- **El producto resultante del proceso de eliminación es de GDI.**




# Que es DOCU y cómo puede mejorar sus procesos





# DOCU




**GDI DOCU**  
Inteligente, simple y seguro  
Powered by GDI


DOCU es un software de gestión documental que busca mejorar los flujos de información de tu empresa.


- Protege el activo intangible más importante: la información
- Unifica y centraliza la producción documental
- Eficiencia operativa entre dependencias
- Asigna funciones y verifica su avance
- Digitaliza y reduce costos e infraestructura

CONTÁCTANOS Y SERÁ UN GUSTO DARTE A CONOCER A DOCU


 GESTIÓN DOCUMENTAL INTELIGENTE


 GESTIÓN DOCUMENTAL INTELIGENTE


 GDINTELIGENTE




 317 365 4726  
318 716 4169

 JUAN.POVEDA@GDINTELIGENTE.CO







WWW.GESTIONDOCUMENTALINTELIGENTE.CO  
GDI © TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS 2003-2023

<https://www.youtube.com/watch?v=o7OIVX63JMQ&t=1s>



## Pólizas tomadas por GDI

### Descripción de las pólizas :

- Póliza todo riesgo daños materiales la cual incluye cobertura de incendio, daños por agua, anegación, explosión, humo, impacto de vehículos, terremoto o temblor, erupción volcánica como también actos malintencionados de terceros.
- Póliza de Responsabilidad civil extra contractual (daños a terceros en todos los predios que conforman el programa de seguros) cubre gastos judiciales e indemnización por condena.
- Póliza de transporte de mercancía, para los daños que pueda sufrir el archivo desde las instalaciones del cliente hasta las instalaciones de GDI y viceversa.
- Cada caja del cliente tendrá un seguro por valor de un día salario mínimo legal vigente (**\$43,333 en 2024**), pero si el cliente lo requiere podrá ampliar la cobertura de este seguro, a su cargo, por cada caja asegurada .
- Póliza de garantía de cumplimiento de contrato la cual incluye las garantías exigidas por la entidad tales como cumplimiento, buen manejo del valor total del servicio, calidad del servicio, salarios y prestaciones sociales.
- Póliza de responsabilidad civil contractual derivada del cumplimiento del contrato.

## Algunos clientes

AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.

CASA RESTREPO

CITOSALUD

COMPAÑÍA NACIONAL DEL CAFÉ CNC - DOCU

CONSORCIO MOVILIDAD DIGITAL MANIZALES - DOCU

CORPOCALDAS (CAR)

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CALDAS

EFIGAS

EMPOCALDAS

INFICALDAS

INSTITUTO CALDENSE DE PATOLOGIA

INSTITUTO OFTALMOLOGICO DE CALDAS

IPS UNIVERSITARIA

MABE

NORMANDY

SUPER DE ALIMENTOS- DOCU

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES- DOCU



**GDI** DOCU **20 AÑOS**  
Inteligente, simple y seguro  
2003 - 2023  
Powered by GDI

**GDI**  
GESTION DOCUMENTAL INTELIGENTE  
Lo facilita todo

**GDI DOCU** 20 AÑOS  
Inteligente, simple y seguro  
2003-2023  
Powered by GDI

Visítenos

<https://gestiondocumentalinteligente.co>



[gdinteligente](#)



[gdinteligente](#)



[YouTube Gestión Documental Inteligente](#)



[Gestión Documental Inteligente](#)

ISO 9001:2015

## Contáctanos

**JUAN DAVID POVEDA CASTAÑO**  
Profesional Comercial



Celular 317 365 47 26  
Celular 318 716 41 69



**CORREOS ELECTRÓNICOS:**  
[juan.poveda@gdinteligente.co](mailto:juan.poveda@gdinteligente.co)  
[contabilidad01@gdinteligente.co](mailto:contabilidad01@gdinteligente.co)

### DIRECCIONES

Cra 29 No 105 C 40 Manizales, Caldas.

Centro Logístico Tesorito – Bodega 4 – Manizales, Caldas

Calle 51 N° 10 – 61, Bodega 9 – Armenia, Quindío.

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA DE OBRAS  
SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A E.S.P.**

**CERTIFICA:**

Que, posterior a la revisión en las bases de datos de la Sección Contratación de EMPOCALDAS S.A E.S.P., se evidenció que **GESTIÓN DOCUMENTAL S.A** identificado con NIT **810006068-6** ha contado con los siguientes contratos relacionados así:

**CONTRATO NO. 028 DE 2022**

**OBJETO:** PRESTAR SERVICIO DE CUSTODIA DE DOCUMENTOS, PERSONAL EXPERTO EN TRABAJO OPERATIVO, DIGITALIZACION MENSUAL DE DOCUMENTOS Y ACOMPAÑAMIENTO EN TEMAS RELACIONADOS A EMPOCALDAS S.A E.S.P

**VALOR:** \$ 70.000.000 PESOS MCTE.

**PLAZO:** DESDE EL 20 DE ENERO DE 2022 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

**CONTRATO NO. 038 DE 2023**

**OBJETO:** ARRENDAMIENTO POR CUSTODIA DE DOCUMENTO DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA SEDE ADMINISTRATIVO Y SECCIONALES, ACOMPAÑAMIENTO PERSONAL EXPERTO EN EL TRABJO OPERATIVO Y EN TEMAS RELACIONADOS A EMPOCALDAS S.A E.S.P

**VALOR:** \$ 79.926.832 PESOS MCTE.

**PLAZO:** DESDE EL 19 ENERO DE 2023 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Se expide en Manizales, a los 19 días del mes de Enero de 2024.



**TANIA ECHEVERRY RIVERA**  
SECRETARIA GENERAL  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Proyectó: Cristiam David Palacio Carmona  
Auxiliar Administrativo  
Sección contratación

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 10275529 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS** ✓

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/01/2024 11:28 AM



Código Verificación: **BUQPDF4J65**

Válida hasta: **16/04/2024**

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**



# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/01/2024 02:52:26 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **10275529** .

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **82582629** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir



**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

